

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2159/23

AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL PUERTO

A N U N C I O

No habiéndose presentado reclamaciones al anuncio de aprobación inicial del presupuesto y bases de ejecución del mismo del ejercicio 2023 aprobado en sesión del Pleno de fecha 4 de enero de 2023 y publicado en el BOP 79/23, de fecha 26 de abril de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, se procede a la publicación de la aprobación definitiva del Presupuesto del ejercicio 2023.

RESUMEN POR CAPÍTULOOS

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPÍTULOOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Gastos de Personal	23.000,00 €
CAPÍTULO II: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	37.000,00 €
CAPÍTULO III: Gastos Financieros	400,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	2.000,00 €

B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VI: Inversiones Reales	110.500,00 €
---------------------------------------	--------------

TOTAL: 172.900,00 €

ESTADO DE INGRESOS

RESUMEN POR CAPÍTULOOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO I: Impuestos Directos	43.000,00 €
CAPÍTULO III: Tasas y otros Ingresos	19.900,00 €
CAPÍTULO IV: Transferencias Corrientes	26.000,00 €
CAPÍTULO V: Ingresos Patrimoniales	1.000,00 €

B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO VII: Transferencias de capital	45.000,00 €
CAPÍTULO IX: Pasivos financieros	38.000,00 €

TOTAL 172.900,00 €



PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

- Personal Funcionario:
 - Con Habilitación de Carácter Nacional: Secretaría-Intervención, Grupo A1/A2, 1 plaza agrupada a otros Ayuntamientos.

Total puestos de trabajo: 1.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo al art. 171 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, en la forma que establece las normas de dicha Jurisdicción.

Narros del Puerto, 6 de septiembre de 2023.

El Alcalde, *Feliciano Rodríguez Hernández*.